

# Presentación

Nos sentimos muy satisfechas de presentar este número de la revista, el cual contiene valiosas aportaciones de autoras y autores que nos ayudan a comprender la trascendencia que tiene el tema de género en cada una de las manifestaciones sociales. Estamos convencidas de que ser conscientes de lo anterior es el primer paso para desestructurar las grandes brechas de género que aún están presentes en esta época

El artículo con el que iniciamos el número 24 de *GénEros* pertenece a la sección de *Investigación*, y se titula “Violencia contra mujeres embarazadas a finales del virreinato mexicano: los ideales ilustrados del *Diario de México* se confrontan con el hambre, la enfermedad y la muerte”, de Yolopattli Hernández-Torres.

A través de casos de archivo del *Diario de México* (1805-1810) que muestran la violencia contra la mujer, este artículo contrasta ejemplos con el objetivo de comprender la alternancia de diversas voces para entender cuál es la idea y la realidad del maternaje a finales del virreinato novohispano. Los ejemplos utilizados muestran cómo en el México de esa época se consideraba que el matrimonio y la maternidad eran la tarea fundamental de las mujeres; al mismo tiempo, se analizan casos que muestran la violencia ejercida contra las mujeres embarazadas; la violencia en una sociedad en la que ideológicamente el hombre ocupaba el espacio público y la mujer la esfera doméstica. La violencia contra las mujeres embarazadas, plantea la autora, socava la noción del cuidado del cuerpo femenino, demuestra además que el cuidado dispensado al cuerpo de las mujeres embarazadas es una falacia. El artículo nos lleva a la obligada reflexión de, ¿qué tanto hemos avanzado las mujeres desde esa época?

Un segundo artículo de este número nos lo presenta Arantxa Grau i Muñoz y lleva por título, “Seleccionando al padre: la transmisión de regímenes de género en el Programa de Educación Maternal de la Comunidad Valenciana (Estado español)”. En él, la autora nos describe cómo la institución sanitaria y los servicios de atención primaria al embarazo

y el post-parto, en dicha comunidad, contribuyen a reproducir y actualizar los modelos culturales del cuidado. El trabajo perfila los regímenes de género que transmiten las matronas, incluida la concepción de paternidad, teniendo como resultado la afirmación de que relaciones pedagógicas enmarcadas en enfoques científicos distintos (biomédico/fisiológico) (re)producen regímenes de género asentados igualmente en la diferenciación sexual que reservan identidades diferenciadas para madres y padres con respecto a la crianza y el cuidado de las/os hijas/os. Sostienen que aunque las perspectivas de las matronas sean distintas, las relaciones de género presentes en los procesos de transmisión-adquisición no distan mucho entre sí, y sus prácticas pedagógicas son muy similares.

“Las percepciones de las mujeres sobre su rol de madres y periodistas en medios de comunicación ecuatorianos”, de Ana Gabriela Dávila Jácome, es un artículo de gran actualidad, que parte de la pregunta: ¿Qué implicaciones tiene para una mujer que es madre trabajar como periodista en los medios de comunicación?

Es una investigación cualitativa que apunta a conocer y a analizar las percepciones que tienen las periodistas-madres que trabajan en medios de comunicación —periódico, radio, televisión y periódico digital— sobre la doble tarea de ser madres y periodistas. El estudio se basa en el demandante entorno laboral, característico de los medios de comunicación, llegando a la conclusión de que, si bien el trabajo ha aumentado, también es cierto que existen más herramientas para afrontarlo y facilitararlo.

Lourdes Angulo y Solene Morvant-Roux nos presentan un artículo denominado: “Corresponsabilidades de las mujeres beneficiarias del programa Prospera en cuatro regiones de México: entre la deuda moral y su disciplinamiento”; en este artículo las autoras analizan el funcionamiento del programa Prospera en algunas localidades, y las implicaciones que tiene para las mujeres ser beneficiarias de un programa con las características de éste en donde les condicionan los apoyos al cumplimiento de múltiples obligaciones que les llega a trastocar la vida, su tiempo y formas de relacionarse con funcionarios municipales y también con otras mujeres. Llegan así a la conclusión de que estos apoyos les representan más obligaciones que derechos, aportando un rico material para la toma de decisiones en estas áreas.

Un interesante artículo es el titulado: “Avance y retos de la participación de las mujeres en México: entre los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil”, de Cristina Tapia Muro y Cindy Fuentes Córdova; el artículo nos ayuda a esclarecer e identificar la participación de las mujeres en la escena pública, desde dos escenarios: los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil.

Con un enfoque cualitativo, para este estudio se entrevistaron mujeres que participan en alguno de los dos espacios, encontrando que si bien hay grandes avances en la inclusión de las mujeres en la política, aún queda camino por recorrer, destacando que las principales actividades de las mujeres en estos espacios aún están asociados con los roles de género, lejos de gozar de iguales oportunidades que los hombres; la tradición de la cultura patriarcal aún permanece. En ambos casos, el sexismo que prevalece en la cultura ha dificultado el acceso de la mujer en términos equitativos a los temas y espacios de la política.

“La violencia y su relación con el liderazgo en las estudiantes universitarias” es el artículo que presentan Rosa María Huerta y María Edith Gómez, en donde a través de un análisis cuantitativo nos acercan a la relación entre la participación política y la violencia política que experimentan las estudiantes universitarias dentro del aula escolar. Encuentran que las participantes del estudio presentan obstáculos en la expresión de sus ideas y en el acceso a los roles de liderazgo de grupo, y esto tiene que ver con el hecho de haber recibido un trato desigual al de sus compañeros. Según el estudio, y lo muestran con ejemplos, las y los docentes también tienen gran responsabilidad en la restricción de liderazgos de las jóvenes dentro del aula.

Con base en los resultados del estudio destacan la importancia de que la universidad favorezca la participación política de las mujeres, evitando los sesgos de género y propiciando condiciones de igualdad; la universidad, declaran, debe convertirse en un espacio público que favorezca la participación de las mujeres en igualdad de condiciones políticas y laborales.

En la sección de divulgación encontramos un artículo a propósito de los 25 años de la Asociación Colimense de Universitarias; Florentina Preciado lo titula “Una aproximación al perfil de las integrantes de

la Asociación Colimense de Universitarias, a 25 años del surgimiento”; en dicho texto se realiza un acercamiento a sus integrantes a través de un cuestionario con el propósito de conocer quiénes son, en dónde trabajan, con quiénes viven, cuánto ganan, cómo usan el tiempo libre, etcétera. Este artículo también hace un comparativo con el perfil de las integrantes fundadoras, retomando un estudio realizado en 1995 por Verónica Valenzuela, y publicado en *GénEros*, con la intención de conocer cuáles son las coincidencias y cuáles los cambios después de veinticinco años.

“Participación de las mujeres en la educación superior en Yucatán, México” es un artículo que nos presentan Lucelly Burgos Suárez y Cristina Osorio Vázquez; mediante un estudio descriptivo de corte cuantitativo analizan cifras provenientes de instituciones nacionales como el INEGI, la SEP y ANUIES, con la pretensión de analizar la participación de la mujer en la educación superior a través de la siguiente pregunta: ¿ha avanzado la participación de la mujer en la educación superior en Yucatán? y, de ser así, delimitar las áreas de estudio en las que éstas se desarrollan; los hallazgos de este trabajo demuestran que el avance de las mujeres en la educación superior es significativo, sin embargo, éste se sigue circunscribiendo a las ciencias sociales, con una participación mínima en las carreras científicas, de ingeniería, física y matemáticas, interpretando este hecho como consecuencia del arraigo de los estereotipos y roles de género aún presentes.

Las aportaciones de Gloria Vergara, “Ciudades de sal” y “Prácticas de duelo”, en la sección de *Arte y Letras* resultan de gran realce para este número de la revista debido a su siempre fino manejo del lenguaje.

En este número se presentan dos reseñas que se convierten en invitaciones a leer sendos libros, la primera es de Laura Mora Cabello de Alba, quien nos aporta una atinada reseña del libro *La reina Juana I de España, mal llamada la Loca*, de María-Milagros Rivera Garretas, presentándolo como el libro que consigue recuperar el lugar de la reina Juana I en la historia, enmendar el gran delito colectivo de haberla calumniado y silenciado a gritos con una mala historieta de amor. La autora del libro recupera para la reina Juana I su gran capacidad de dar luz a todo lo que fue capaz de hacer y a toda la pasividad creadora y recogida a la que fue capaz de entregarse, nos dice Laura Mora. La segunda reseña es de

Juan Miguel Sarricolea sobre el libro de Claudia Carrejo *Mujeres empoderadas en una guerra silenciosa. Las viudas de la guerra contra el narco en Chihuahua*. En esta reseña se destaca la afirmación de la autora respecto a que ser conscientes de nuestra vulnerabilidad puede convertirse en la base de una solución pacífica ante la violencia; en la medida en que tomamos consciencia propia, podemos defender nuestro derecho a ser “seres humanos”. Este libro permite hacer de las historias de estas viudas un duelo público, generar un sentido de comunidad y en una sola voz reclamar la seguridad de nuestras vidas y rechazar la violencia.

Sara Lourdes Cruz Iturribarría  
*Editora invitada*



107

*Femme arabe voilée*